REF: CONTRATACION POR EXCEPCIÓN N° 01/2020 PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NO PERECEDEROS A FAVOR DE FAMILIAS VULNERABLES DE ITAKYRY – CON ID Nº 385263".

Itakyry, 24 de setiembre del 2020

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted, a fin de elevar contestación referente a los puntos consultado por la DNCP, en los términos que paso a exponer a continuación:

1) Referente al primer punto se ha incluido en la carta de invitación la cláusula referente a la agricultura familiar.

2) Se estableció una fecha de vigencia cierta del contrato acorde a la modalidad del contrato.

ATENTAMENTE.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC